BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

Año LXIX
EDICION DE 16 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 15 de junio de 1978

Correo Argentino SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTAS Nº 21
Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278

N°. 10.507

Tirada de 700 ejemplares
Decreto Nº 3722/75
HORARIO
Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Ing. RAFAEL LUIS SOSA
Ministro de Economía

MARCELO COLL
Capitán de Fragata
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062|63, modificación del Decreto 8.911|57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO Nº 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto Nº 9|78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicidad legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	$ 2.000,—	$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	$ 300,—	$ 6,— „ „
Avisos comerciales	$ 600,—	$ 12,— „ „
Edictos de minas - Art. 25	$ 1.400,—	$ 90,— „ „
Edictos judiciales	$ 700,—	$ 90,— „ „
Edictos citatorios	$ 1.400,—	$ 90,— „ „
Posesión veinteñal y deslinde	$ 2.400,—	$ 120,— „ „
Remates administrativos y judiciales	$ 1.400,—	$ 90,— „ „
Remates de inmuebles y automotores	$ 2.700,—	$ 140,— „ „
Sucesorios	$ 700,—	$ 90,— „ „
Balances	$ 2.000,— la foja, previo adicional de $ 3.000,— en concepto de prueba.	

II - SUSCRIPCIONES

a) **Anual:** Dieciséis mil pesos ($ 16.000).

b) **Semestral:** Ocho mil pesos ($ 8.000).

c) **Trimestral:** Cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500).

Ejemplares sueltos:

a) Del día, Ochenta pesos ($ 80).

b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos ($ 120).

c) Más de un año, Quinientos pesos ($ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 31207 — Empresas de Obras y Servicios Generales S.A. 3048
Nº 31165 — Leonardo Gurrieri 3048
Nº 31164 — Jorge Leonidas Carafenchos 3048
Nº 31136 — Nicolás T. Villalba 3049
Nº 31099 — Isabel Berzabel Tolaba 3049

LICITACION PUBLICA

Nº 31208 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 6/78 3049

LICITACION PRIVADA

Nº 31218 — Servicio Nac. de Sanidad Animal, Lic. Nº 72/78 3049

EDICTO CITATORIO

Nº 31190 — Raúl Castro Castro 3049

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 31211 — Albornoz Adolfo 3050

Pág.
Nº 31206 — Vicente Paúl o Pablo o Vicente Pablo o Pablo Martínez 3050
Nº 31205 — José Antonio Ruiz 3050
Nº 31204 — Lydio Láime y Trinidad Contreras de Laime 3050
Nº 31202 — José Gorjón Alvarez 3050
Nº 31201 — Pío Segura 3050
Nº 31194 — Beltrán Roberto Gilardoni 3050
Nº 31191 — Mirabal Albertano o Alberto 3050
Nº 31187 — Manuela Cuéllar de Sarmiento 3050
Nº 31184 — Hilario Mamaní 3050
Nº 31178 — Hermenegildo Justino Guaymás 3050
Nº 31177 — Yolo Pietro 3051
Nº 31174 — Lucio Cruz 3051
Nº 31166 — Roberto Espeche 3051
Nº 31156 — Estanislao Cruz 3051
Nº 31148 — Gil Salvador 3051
Nº 31146 — Medah Abdullah Elías o Medad Abdullah Elías o Abdala 3051
Nº 31145 — Aniceto Ernesto Castillo 3051
Nº 31144 — Roque Jorge Martínez 3051
Nº 31135 — Alejandro Faustino Montero 3051
Nº 31134 — Carmen Ortega 3051
Nº 31133 — Pablo Jovino Vaca 3051
Nº 31132 — Antonio Romero 3052
Nº 31126 — Justino Muñoz 3052
Nº 31122 — Juan Antonio Ruiz 3052
Nº 31121 — Amanda Schulze de Saravia 3052
Nº 31118 — Bruno Francisco 3052
Nº 31117 — Rivas Diez Eduardo 3052
Nº 31116 — Juana Yozzia de Patetta 3052
Nº 31115 — Rodríguez Esteban 3052
Nº 31114 — José Ayarde 3052
Nº 31113 — María Francisca Palero y/o María Albertina Palero y/o María Palermo 3052
Nº 31112 — Epifania Flores de Gerónimo 3053
Nº 31111 — Pablo Eliseo Outes 3053
Nº 31110 — Félix Gabino Cancino 3053
Nº 31109 — Demetrio Martiniano García y Leonilda Valentina Buchini de García 3053
Nº 31097 — Fernández Julio Alberto 3053
Nº 31096 — Cardozo Buenaventura 3053

REMATE JUDICIAL

Nº 31209 — Por Efraín Racioppi, Juicio: R.A.H. vs. S.F.J. 3053
Nº 31200 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 48.449/78 3053
Nº 31199 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 48.507/78 3053
Nº 31197 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Lamónaca Héctor Petrarca vs. Carrazana Leonel 3054
Nº 31185 — José Zapia, Juicio: Expte. Nº 13.356/77 3054
Nº 31183 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Flores Víctor vs. Robles Rodolfo 3054
Nº 31168 — Por Vicente Alberto Massafra. Juicio: Ferrero José Cornelio vs. Bulacio Olegario Edelmiro 3054
Nº 31160 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 54.714/78 3054
Nº 31159 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 46.214/77 3055
Nº 31152 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Hinojosa Carlos A. y otros vs. Cátulo A. Octavio A. y otro 3055
Nº 31138 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Videla Raúl Martín vs. Miranda Elva Antonia 3055
Nº 31100 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Figueroa Valentín vs. Agnela Beatriz Farfán de Figueroa 3055

EDICTO JUDICIAL

Nº 31203 — Stímolo Agustín 3056
Nº 31147 — Gerónimo Parra Pardo 3056

POSESION VEINTEÑAL

Nº 31212 — Cayud Claudina Portal de 3056

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 31175 — Regionales El Coquena 3056

Sección AVISOS

Pág.

ASAMBLEAS

Nº 31210 — Centro Residentes Catamarqueños, para el día 1º-7-78 3057
Nº 31196 — Asociación Cooperadora Estación Experimental Regional Agropecuaria, para el día 30-6-78 3057
Nº 31193 — Cooperativa de Trabajo Salta Educacional Limitada, para el día 1-7-78 3057
Nº 31189 — Cooperativa de Consumo y Vivienda El Hogar Ltda., para el día 1º-7-78 3057
Nº 31188 — Cooperativa de Consumo y Vivienda El Hogar Ltda., para el día 1º-7-78 3058
Nº 31176 — Güemes S.A., para el día 26-6-78 3058

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Nº 31213 — Empresa Brío S.A. 3058

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 31207 T. Nº 16852

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.C.I.F. y S., el 2 de febrero de 1978, ha solicitado la mensura de la mina de baritina, denominada "Cococo", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 9582-E, la cual constará de cuatro pertenencias que se ubicarán así: Pertenencia 1: Afecta la forma rectangular ubicándose la labor legal a 100 m. del punto de manifestación de descubrimiento MD., con az. de 230º y se parte del punto de manifestación de descubrimiento MD, desde donde se mide 150 m. az. 140º hasta el vértice A; desde allí se mide 200 m. az. 230º hasta el vértice B; desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice C; desde allí se mide 200 m. az. 50º hasta el vértice D y finalmente desde D se mide 150 m. hasta encontrar nuevamente el punto MD., encerrando el perímetro una superficie de 6 has. Pertenencia 2: Afecta una forma rectangular de 6 has. se parte del vértice D desde donde con az. 230º se mide 200 m. hasta el vértice C; desde allí se mide 300 m. az. 50º hasta el vértice E y finalmente desde E se mide 300 m. az. 140º hasta encontrar el vértice D. Pertenencia 3: Afecta una forma rectangular de 6 has. se parte del vértice E desde donde con az. de 230º se mide 200 m. hasta el vértice F; desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice H; desde allí se mide 200 m. az. 50º hasta el vértice E y finalmente desde E se mide 300 m. az. 140º hasta encontrar nuevamente el vértice D, encerrando el perímetro una superficie de seis hectáreas. Pertenencia 3: Se parte del vértice E desde donde con az. de 230º se mide 200 m. hasta el vértice F; desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice H; desde allí se mide 200 m. az. 50º hasta el vértice G, y finalmente desde G se mide 300 m. az. 140º hasta encontrar nuevamente el vértice E, encerrando el perímetro una superficie de seis hectáreas. Pertenencia 4: Se parte del vértice A desde donde con az. de 140º se mide 300 m. hasta el vértice I; desde allí se mide 200 m. az. 230º hasta el vértice J; desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice B y finalmente desde B se mide 200 m. az. 50º hasta encontrar nuevamente el vértice A, encerrando el perímetro una superficie de seis hectáras. Salta, 30 de mayo de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria, Jug. de Minas.

Imp. $ 14.000. e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31165 T. Nº 16818

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que Leonardo Gurrieri, el 25 de noviembre de 1977, ha solicitado la mensura de la mina de plomo, de su propiedad, denominada "Jorge", ubicada en el departamento de Metán, que tramita por Expte. Nº 9266-G, la cual constará de dos pertenencias de 6 has. cada una, que se ubicarán así: Pertenencia Nº 1: Se parte del P.M.D. y L.L., el que se ubica tomando como P.R. el cerro denominado Morro Pelado, se mide 3.000 m. az. 115º para llegar al punto donde se extrajo la muestra o P.M.D.; de ahí se mide 150 m. al Este para llegar al esquinero Nº 1, luego 200 m. al Norte para llegar al esquinero Nº 2, luego 300 m. al Oeste para llegar al esquinero Nº 3, luego 200 m. al Sur para llegar al esquinero Nº 4 y finalmente 150 m. al Este para llegar al Punto de Partida cerrando una superficie de 6 has. Pertenencia Nº 2: Partiendo del esquinero Nº 4 de la pertenencia Nº 1 se mide 200 m. al Sud para llegar al esquinero Nº 5, luego se mide 300 m. al Este para llegar al esquinero Nº 6 y finalmente 200 m. al Norte para llegar al esquinero Nº 1. El lado 4-1 es común de las pertenencias 1 y 2. Salta, 21 de abril de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. $ 14.000. e) 9 al 23-6-78

O. P. Nº 31164 T. Nº 16817

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Jorge Leónidas Garafenchos, el 16 de setiembre de 1977, ha solicitado la mensura de la mina de

Berilo, denominada "Berilo II", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 6.741-S, la cual constará de dos (2) pertenencias de seis (6) hectáreas cada una, que se ubicarán así: Pertenencia 1. Se toma como punto de referencia el Cerro Incahuasi y se mide 13.950 m. con az. 299º30'. Desde este punto (P.R.) se mide 300 m. al Este. Desde este punto (P.M.D.) se mide 150 m. al Este. Desde este nuevo punto (A) 150 m. al Norte, luego 200 m. al Oeste, luego 300 m. al Sur, luego 200 m. al Este y finalmente 150 m. al Norte cerrando sobre el punto A el rectángulo A-B-E-D-C-A de 6 has., superficie de la pertenencia 1. Pertenencia 2: De igual superficie y yuxtapuesta a la 1 por el lado común E-D, se define fijando los vértices F y G, distantes 200 m. al Oeste de los vértices E y D. Salta, 9 de mayo de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. $ 14.000.

O. P. Nº 31136 T. Nº 16792

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Nicolás T. Villalba, el 11 de octubre de 1977, por Expte. Nº 10.020-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia "PR" el Abra de la Cruz se mide 2.000 metros al Este hasta el punto de partida "PP", desde este punto se mide 2.500 metros al Sur hasta el punto 1; 4.000 metros al Oeste hasta el punto 2; 5.000 metros al Norte hasta el punto 3; 4.000 metros al Este hasta el punto 4, y por último 2.500 metros al Sur hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 15 de mayo de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. $ 14.000 e) 7 al 21-6-78

O. P. Nº 31099 T. Nº 16762

El doctor Roberto Davido Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Isabel Berzabel Tolaba, el 28 de setiembre de 1977, por Expte. Nº 9997, ha solicitado en el departamento de la Capital, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como PR. y PP. el cerro 20 de Febrero, se mide 10.000 m. al Norte hasta el punto 1, 2.000 m. al Este hasta el punto 2, 10.000 m. al Sur hasta el punto 3 y por último 2.000 m. al Oeste hasta el punto de Partida, cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros. Salta, 13 de abril de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria.

Imp. $ 14.000. e) 2 al 15-6-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 31208 F. Nº 4297

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 6/78

Llámase a Licitación Pública Nº 6/78, para la colocación y provisión de 243 árboles en el complejo Universitario de Campo Castañares, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en pliegos y por un monto total aproximado de $ 3.000.000,00 (Pesos tres millones).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de junio de 1978, a horas 11,00 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, 4400-Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente. Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Imp. $ 2.040 e) 15 al 19-6-78

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 31218 F. Nº 4298

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

Departamento Administración

Llámase a Licitación Privada Nº 72/78 para el día 28 de junio de 1978 a las 13 horas para la adquisición de repuestos para una Pick Up Chevrolet, Modelo 1961.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diag. Julio A. Roca 751, E. piso, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura, y en España 394, 2º piso, Pcia. de Salta (señor Raúl Gorriti). Edison Darquiro Di Luca, Sup. de Com. y Sum.

Valor al cobro $ 3.160. e) 15 al 22-6-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 31190 T. Nº 16837

Ref.: Expte. Nº 34 - 77915/76 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Raúl Castro Castro, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 11,8232 Has., del inmueble rural denominado "Fracción A" de Finca San José de Pucará, catastro Nº 3359, ubicado en el Partido Pucará del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 6,21 ls./seg. a derivar del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario I, Compuerta 1 y acequia comunera o hijuela "Quijano". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 3 de noviembre de 1977. — Jorge A. Franco, Ing. Civil - Jefe Dpto. Explotación (R) - A.G.A.S.

Imp. $ 14.000 e) 13 al 27-6-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 31311 T. Nº 16857

El Dr. Julio César Ovejero López, Juez Civil comercial Primera Nominación en "Sucesorio: ALBORNOZ, ADOLFO", expte. nº 65.840/78, cita a quienes se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, a que los hagan valer en término, bajo apercibimiento legal. Salta, 8 de junio de 1978. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31206 T. Nº 16848

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Vicente de Paúl o Pablo o Vicente Pablo o Paulo Martínez, (expte. nº 30469/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, Junio 13 de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31205 T. Nº 16849

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de José Antonio Ruiz (expte. nº 31.655/78), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, mayo 9 de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31204 T. Nº 16850

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Lydio Laime y Trinidad Contreras de Laime (expte. nº 31617/78), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, mayo 9 de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31202 T. Nº 16846

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación en autos caratulados: "JOSE GORJON ALVAREZ S/Sucesorio" Expte. Nº 14.683/78, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, 13 de junio de 1978. Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31201 T. Nº 16847

El Doctor Martín Cornejo, Juez de Paz Letrado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a la Sucesión de Carlos Sérrey, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por PIO SEGURA por cumplimiento de contrato y escrituración, Expte. Nº 6441/78, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio al Señor Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, mayo 30 de 1978. Dr. Adolfo A. Figueroa, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31194 T. Nº 16840

El doctor Julio Ovejero López, Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Instancia, 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don Beltrán Roberto Gilardoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 65956/78. Publíquese por 10 días — Salta, 30 de mayo de 1978. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 14 al 28-6-78

O. P. Nº 31191 T. Nº 16838

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "MIRABAL, Albertano o Alberto - Sucesorio", Expte. Nº 14.636/78 cita y emplaza a herederos y acreedores de esta sucesión para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. — Salta, junio 7 de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 13 al 27-6-78

O. P. Nº 31187 T. Nº 16833

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial Distrito Sur - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA CUELLAR DE SARMIENTO, Expte. Nº 13.978/78. — Secretaría, junio 9 de 1978. — Dra. Nora del V. Barrera, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 13 al 27-6-78

O. P. Nº 31184 T. Nº 16831

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. Hilario Mamaní. Expte. Nº 14.554/78, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 9 de junio de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 12 al 26-6-78

O. P. Nº 31178 T. Nº 16826

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 6ta. Nominación, declarando abierto el juicio sucesorio de Hermenegildo Justino Guaymás. Expediente nº 14.591/78, cita y emplaza bajo aprecibimiento a herederos y acreedores del causante para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por 10 días en

diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 18 de mayo de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 12 al 26-6-78

O. P. Nº 31177 T. Nº 16822

El Dr. Alberto López, Juez Interino de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos caratulados: "Volo, Pietro - Sucesorio". Expediente nº 45.211/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante Pietro Volo para que comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Públíquese por diez días. — Salta, 1º de junio de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Cálvez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 12 al 26-6-78

O. P. Nº 31174 T. Nº 16821

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. Lucio Cruz (Expte. Nº 46.800/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, abril 17 de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 12 al 26-6-78

O. P. Nº 31166 T. Nº 16813

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia, Civil y Comercial 6ta. Nominación en Expte. 14.699/78, Sucesorio de Roberto Espeche, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días comparezcan y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, junio 10 de 1978. Publíquese por 10 días, en Boletín Oficial y El Economista. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000. e) 9 al 23-6-78

O. P. Nº 31156 T. Nº 16805

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 4ta. Nominación, declarando abierto el juicio sucesorio de ESTANISLAO CRUZ en expte. nº 49.712/77, cita por 30 días bajo apercibimiento para que dentro de dicho término comparezcan herederos y acreedores a hacer valer sus derechos. Publique edictos por 10 días en diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 4 de mayo de 1978. Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. $ 7.000.- e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31148 T. Nº 16797

Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en el juicio: Sucesorio de: "GIL, Salvador- Expte. nº 4.509/78", cita y emplaza por el término de treinta días, a acreedores y herederos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, junio 2 de 1978. Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000.- e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31146 T. Nº 1551

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 3ra. Nom., Adsc. 2, en autos Nº 47.500/78, MEDAH, Abdullah Elias o Medad, Abdullah Elías o Abdala, Sucesión Vacante, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de "MEDAH, Abdullah Elias o Medad, Abdullah Elías o Abdala", para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, mayo 26 de mil novecientos setenta y ocho. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Sin Cargo e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31145 S/C. 1550

Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANICETO ERNESTO CASTILLO - Expte. Nº 31294/78. Publíquese, por diez días. Secretaría: Dr. Luis M. García Salado. Salta, mayo 26 de 1978.

S/C. e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31144 S/C. 1549

Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROQUE JORGE MARTINEZ, expte. nº 64.868/77. Publíquese por 10 días. Secretaría: Dra. Marta de Haddad. Salta, 30 de mayo de 1978. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Sin Cargo e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31135 T. Nº 16791

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alejandro Faustino Montero (Expediente Nº 31.573/78), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, mayo 30 de 1978. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 21-6-78

O. P. Nº 31134 T. Nº 16790

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARMEN ORTEGA (Expte. Nº 54.324/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 15 de mayo de 1978. — Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 21-6-78

O. P. Nº 31133 T. Nº 16789

El doctor Severino Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO JOVINO VACA, para que comparezcan al Expediente Nº 26.663/78 a

hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 29 de mayo de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 21-6-78

O. P. Nº 31132 T. Nº 16788

El doctor Severino Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por diez días hábiles a herederos y acreedores de ANTONIO ROMERO, para que comparezcan al Expte. Nº 22.373/75, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 29 de mayo de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 7 al 21-6-78

O. P. Nº 31126 T. Nº 16784

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUSTINO MUÑOZ, Expediente Nº 13.660/77, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, diciembre de 1977. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 6 al 19-6-78

O. P. Nº 31122 T. Nº 16777

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, en los autos: "Sucesorio de JUAN ANTONIO RUIZ", Expediente Nº 65.939/78 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del causante bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 1º de junio de 1978. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31121 T. Nº 16776

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de doña AMANDA SCHULZE DE SARAVIA, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Expediente Nº 47.587/78. — Salta, mayo 23 de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31118 T. Nº 16774

La doctora Liliana Loutayf de Genove, Juez de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de BRUNO, FRANCISCO", Expediente Nº 14.243/78, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de diez (10) días. — Salta, 22 de marzo de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31117 T. Nº 16775

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "RIVAS DIEZ, EDUARDO - Sucesorio", Expediente Nº 31.537, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer su derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 24 de mayo de 1978. — Escrib. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31113 T. Nº 16773

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA YOZZIA de PATETTA (Expte. número 12707/76), para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. Salta, 29 de mayo de 1978. Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31115 T. Nº 16772

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Alberto López en los autos caratulados Rodríguez Esteban, Sucesorio, Expediente Nº 50201/78, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación diez días. Salta, 5 de mayo de 1978. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31114 T. Nº 16771

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AYARDE, Expte. número 14190/78, a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, abril de 1978. Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31113 T. Nº 16770

El doctor Alberto López, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA PALERO y/o MARIA ALBERTINA PALERO y/o MARIA PALERMO, Expte. Nº 47.033/77, a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 29 de mayo de 1978. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31112 T. Nº 16763

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Dr. Patricio Gustavo Colombo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el Juicio Sucesorio de doña EPIFANIA FLORES de GERONIMO, para que hagan valer sus derechos, Expte. Nº 47.548/78, Secretaría: Dr. Ricardo Emidio Rodríguez. Publicación 10 días. Salta, 11 de mayo de 1978.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31111 T. Nº 16765

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don PABLO ELISEO OUTES (Expte. Nº 54.651/78), para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, abril 6 de 1978. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31110 T. Nº 16764

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Félix Gabino Cancino, a hacer valer sus derechos - Sucesorio. Expediente número 54.638/78. (Publicación 10 días Boletín Oficial y 5 días diarios El Economista y El Intransigente). — Salta, 25 de abril de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31109 T. Nº 16736

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Demetrio Martiniano García y Leonilda Valentina Buchini de García. (Expediente nº 14.290/78), para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 31 de marzo de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. $ 7.000 e) 5 al 16-6-78

O. P. Nº 31097 T. Nº 16755

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y/o acreedores con derechos a la Sucesión de FERNANDEZ JULIO ALBERTO, Expte. Nº 65.986/78 a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y el Diario El Intransigente. Salta, 26 de mayo de 1978. Secretaría: Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. $ 7.000. e) 2 al 15-6-78

O. P. Nº 31096 T. Nº 16754

El Juzgado de 1ra. Inst. 1ra. Nom. Civil y Comercial en el juicio "Sucesorio CARDOZO, Buenaventura" Expte. Nº 66070/78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. Salta, mayo 29 de 1978. Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. $ 7.000. e) 2 al 15-6-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 31209 T. Nº 16855

Por: EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El día 23 de junio de 1978, a horas 18 en mi escritorio provisorio de remates ubicado en la calle La Florida Nº 518 de esta ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en los autos caratulados "R.A.H. vs. S.F.J. "Ejecutivo Expediente Nº 37505/77, procederé a rematar Sin Base un aparato turbo aclimatador marca Abon-Farden, sin número visible, de color naranja y blanco, en regular estado de uso y conservación. El mismo puede ser revisado en el horario de 17 hs. a 20 hs. en nuestro local provisorio. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Seña 30%. Comisión de ley. Ambos por Cuenta del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Mayores datos al suscripto martillero. Teléfono 13423.

Imp. $ 2.800 e) 15 y 16-6-78

O. P. Nº 31200 T. Nº 16854

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 19 de junio de 1978 a hs. 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos que se le sigue a APARICIO YAÑEZ NESTOR y MUÑOZ ISABEL MARINA YAÑEZ DE, Expte. Nº 48.449/78., remataré Con Base de ($ 144.100) importe del capital reclamado, 1 ropero de 1,60 mt. Una cama de dos plazas, dos mesas de luz una cómoda con seis cajones y espejo, un colchón de 1.30 mt. Revisar en: San Martín Nº 625 ciudad. Seña: 30% a cta. de precio y comisión de Ley. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. $ 4.200 e) 15 al 19-6-78

O. P. Nº 31199 T. Nº 16853

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 19 de junio de 1978 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos: Ejec. Prendaria. Padilla Pedro vs. Avila Lucio Alberto y Alvarez Ricardo Expte. Nº 48.507/78, remataré Con Base de ($ 34.852,00), una cama de dos plazas con parrilla de madera, un colchón y almohada de polyester. Revisar en: San Martín Nº 625 ciudad. Seña: 30% a cta. de precio y comisión de Ley. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. $ 4.200 e) 15 al 19-6-78

O. P. Nº 31197 T. Nº 16844

Por JULIO CESAR HERRERA

El 15 de junio de 1978, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un combinado de pie marca Racon Stereo Nº LRS 55696-0.1.8704, con cambiador automático y un televisor marca Champion número 43.200. Revisarlos en calle General Güemes 327 de esta ciudad, en el horario de 18 a 20 horas. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., Secretaría a cargo del doctor Milton Echenique Azurduy, en autos: "Lamónaca, Héctor Petrarca vs. Carrazana, Leonel - Prep. Vía Ejecutiva, Emb. Prev. y Ejecutivo", Expediente Nº 54.197/77. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. $ 2.800 e) 14 y 15-6-78

O. P. Nº 31185 T. Nº 16832

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL SIN BASE EN METAN

El día 16 de junio de 1978 a horas 17,30 en mi escritorio calle Arenales Nº 253 de la ciudad de Metán, remataré: Una Camioneta marca Chevrolet en buen estado. Patente A-27.551, Motor nº A-23159741. Revisar en Metán Automotores (Metán). Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sur, Secretaría a cargo de la Dra. Norma Argentina Fernández, en los autos: "Metán Automotores vs. Juicio que corre por Expte. nº 13.356/77. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador. Seña: 30 %. La subasta se realizará aunque el día fijado para su realización fuere declarado feriado. — Martillero: José Zapia.

Imp. $ 13.500 e) 12 al 16-6-78

O. P. Nº 31183 T. Nº 16827

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 27 de junio de 1978, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, Remataré los siguientes inmuebles: 1º). Con la Base de $ 3.788.400, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en calle Urquiza Nº 2385 de esta ciudad. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 28,97 mts. de fondo. Linderos los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Sec. L, Manzana 13 a, Parcela 20, Matrícula 34.219. Edificación: un comedor, dos dormitorios, un comedor-cocina y baño (un garaje y baño, ocupados por el Sr. Rodolfo Quinteros, su esposa y tres hijos menores, en calidad de inquilinos). Una habitación en el fondo, la misma es ocupada por la señora María Ester Acuña y una hija de ésta, también como inquilinos. — 2º). Con la Base de $ 9.840.600, las 16/32 avas partes, equivalentes al 50 % de un inmueble rural, con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en la localidad de Pulares, Dpto. de Chicoana. Superficie total del inmueble según cédula parcelaria 2.500 has. Linderos: Norte: una línea que partiendo del punto denominado Puerta de Pulares corre al poniente hasta dar con el punto denominado Las Trancas, desde este punto siguiendo hacia el Sud-Oeste por el filo de las serranías hasta dar con el deslinde de la propiedad de los herederos de Sánchez y Sinforoso Tedín y al Este con propiedad de Anselmo López. Propiedad ésta totalmente serrana. Maderas: cedro, nogal, laurel, etc. Nomenclatura catastral: matrícula 21. — Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom., Secretaría a cargo del Escribano Oscar Romani, en autos: "Flores, Víctor vs. Robles, Rodolfo - Ejecución y embargo preventivo". Expediente número 65.373/77. Seña: el 30 % en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. $ 27.000 e) 12 al 26-6-78

O. P. Nº 31168 T. Nº 16814

Por: VICENTE ALBERTO MASSAFRA

JUDICIAL

El día 23 de junio de 1978 en mi escritorio de calle 25 de Mayo Nº 271 de la ciudad de Metán, remataré con la Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en el departamento de Anta e individualizado de la siguiente manera: Finca "El Simbolito", Nominación Catastral Nº 55, inscripta al asiento Nº 4, Tomo Nº 20 folio 234 del Libro de Registros de Títulos Generales de Inmuebles del Dpto. de Anta. Ordena el Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados: "FERRERO, José Cornelio vs. BULACIO, Olegario Edelmiro", Ejecutivo, Expte. Nº 13.962/78. Publicación de edictos por diez días en el B. Oficial y diario El Tribuno. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio de compra. El remate se realizará aunque el día fijado para su realización fuere decretado feriado. Martillero Vicente Alberto Massafra, Deán Funes 977 Salta y 25 de Mayo 271 Metán.

Imp. $ 27.000. e) 9 al 23-6-78

O. P. Nº 31160 T. Nº 16799

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de junio de 1978 a hs. 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 2da. Nom. C. y C. Secretaría Dr. Miltón Echenique Azurduy, en autos que se le sigue a López Emilio Romano, Ejecutvo y Embargo Preventivo" Expte. Nº 54714/78. Remataré con base de $ 3.696.000,00, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en esta ciudad, frente a la calle: Ameghino Nº 565 ciudad, Sección B, Manzana 31, Parcela 28b, Matrícula 3.750, Descripción del inmueble: Lote "b" Extensión: Frente 12,20 mts. Fondo: 14,20, Límites: N.: calle Ameghino S.: Prop. de Silvia C. del Val de Rojo y otra. E.: Prop. de Laureano Martín y otros. O.: Lote A,

Plano 4166, Sup. Según Títulos: 173,24, Sup. Según mapa 173,24. Edificado en un 20% según informe de Inmuebles - Antecedentes dominial: Libro 53, Folio 60, Asiento 9. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de Ley. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. $ 27.000.- e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31159 T. Nº 16801

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de junio de 1978 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 3ra. Nom. C. y C., en autos: que se le sigue a CARRIZO MARIA LUISA SARA" Expte. Nº 46.214/77. Remataré con base de $ 139.400,00, importe del crédito reclamado en autos: Un inmueble ubicado en esta ciudad, frente al Pasaje Antártida Nº 1350 ciudad, Dpto. Capital, Sección H, Manzana 56, A- Parcela 10, Matrícula 12992 Plano 417, Superficie según títulos 270,72 m2. Edificado, según informe de Inmuebles en un 10%. Antecedentes Dominial Libro 160, Folio 447, Asiento 2, Extensión: Costado: N. y S.: 9,50 Costado: E. y O.: 28,50 m. Límites: N: Lote 16, S. Pasaje. Este: lote 24, O: Lote 22. Seña: 30% a cta. de precio y comisión de Ley. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. $ 27.000.- e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31152 T. Nº 16809

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE INMUEBLES Y AUTOMOTORES

El día 28 de junio de 1978 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Presidente del Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en autos: HINOJOSA CARLOS A. y otros vs. CATULO A. OCTAVIO A. y JUAN B. MARCUZZI, Expte. Nº 9911/74. Remataré: Sin Base: los derechos y acciones que les corresponden a los demandados en los siguientes automotores: Un automóvil marca Torino 71, Chapa Nº A-02421, Motor Nº 7075930 y Un camión marca Chevrolet modelo 70, Chapa A-0185598, Motor Nº A-35011769 que puede ser revisado en: Rivadavia Nº 1811 ciudad. y Con Base de: la parte proporcional a las 2/3 partes del valor fiscal, los derechos y acciones que les corresponden a los demandados en la proporción de las 3/12 partes indivisas en los siguientes Inmuebles: Catastro Nº 30.646. Un Terreno ubicado en la ciudad de Salta, señalado con el Nº 12 de la manzana 72, b, del plano oficial de la Dirección Gral. de Inmuebles Nº 2315, Sección D-Manzana 72, Parcela 12, de 9 mts. de frente por 30 m. de fondo, Base: 60.060, Catastro: Nº 73.730: Un Inmueble ubicado en calle Rivadavia 1815, ciudad, señalado con el Nº 1b de la manzana 74, del plano oficial Nº 5822 de la dirección Gral de Inmuebles: Sección G- Parcela 1b, con las siguientes dimensiones: 15 m. de frente por 9 m. de fondo. Base: $ 523.599. Catastro: Nº 70.063: Un Inmueble ubicado en la ciudad de Salta Pje. Arteaga Nº 1125, Señalado como parcela 25a. Manzana 107b, Sección H, del Plano oficial de la Dirección Gral. de Inmuebles Nº 05543 de 8 m. de frente por 28 m. de fondo. Base: 708.432. Seña: 30% a cta. de precio y comisión de Ley. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. $ 14.000.- e) 8 al 22-6-78

O. P. Nº 31138 T. Nº 16794

Por JULIO CESAR HERRERA

El 27 de junio de 1978, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de $ 3.070.000 importe de los créditos hipotecarios, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en calle Caseros Nº 1732/34 de esta ciudad. Extensión del terreno: 9,40 metros de frente por 52,30 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Sección G, manzana 120, parcela 14, matrícula Nº 3677. Linderos: los que dan sus títulos. Construcción: seis habitaciones, cocina, baño de primera, baño de servicio, garaje (alquilado), galería - patio, un patio cubierto, un patio descubierto y una habitación (depósito). Servicios: agua, luz. cloacas instaladas (gas natural sin instalar). Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., Secretaría a cargo del doctor Omar Alberto Carranza en autos: "Videla, Raúl Martín vs. Miranda, Elva Antonia - Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 49.805/77. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. $ 27.000 e) 7 al 21-6-78

O. P. Nº 31100 T. Nº 16761

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble ubicado en Rosario de la Frontera

El día 23 de junio de 1978 a horas 18 en Avellaneda esquina Tucumán, de Rosario de la Frontera Provincia de Salta, por disposición Sr. Juez de 1ra. Instancia Quinta Nominación C. y C. en autos Disolución de Sociedad Conyugal FIGUEROA VALENTIN vs. AGNELA BEATRIZ FARFAN DE FIGUEROA, Expte. número 29.856/77, remataré con Base de $ 8.500.000), un Inmueble ubicado en Rosario de la Frontera, formado por tres habitaciones de mampostería, pisos de mosaicos, techos de tejas y tejuelas, carpintería de madera, cocina, baño instalado y un lavadero, galería, zaguán, todo con piso de mosaico, techos de teja y tejuela, galpón con techo de chapa. El inmueble se encuentra en Rosario de la Frontera, Dpto. del mismo nombre, frente a calle San Martín primera cuadra entre Alberdi y Roca, urbano, Catastro Nº 109, Sección B,

Manzana 57, Parcela 2, registrado en libro 8, Folio 241, Asiento 1, Extensión: frente 17,32 mts. Fondo: 51,96. Límites: Norte: Lotes Nº 412 y 414. Sud: Lotes 418. Este: calle Tucumán. Oeste: Lote 415. Seña: 30% a cta. de precio y Comisión de ley. 10 días en B. Oficial y El Tribuno. Ernesto V. Solá, Teléfono 17260, J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad Salta.

Imp. $ 27.000 e) 5 al 16-6-78

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 31203 T. Nº 16851

El Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Pedro E. Baquero Lazcano, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Automóvil marca Ford Falcon modelo 1974, motor DNGA 47940, Dominio A-035411, Bastidor KA 02NC-40316, para que en veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en juicio "Stímolo, Agustín —Prescripción Adquisitiva", que tramita en dicho Juzgado, Secretaría a cargo del Dr. Alfredo J. Cabanillas. Exhorto librado por el Dr. Baquero Lazcano, tramitado por Expte. Nº 54.922/78 del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, de esta ciudad. Salta, 8 de junio de 1978. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. $ 3.500 e) 15 al 22-6-78

O. P. Nº 31147 T. Nº 16795

El doctor Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Paz Letrado Nº 1 de la Provincia, cita y emplaza por el término de diez días a don Gerónimo Parra Pardo para que comparezca a estar a derecho en autos "Ord. Rendición de cuentas Cejas Hermanos vs. Parra Pardo, Gerónimo", Expte. Nº 36672/76 y a contestar la demanda interpuesta en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor al señor Defensor Oficial de Ausentes (art. 90 Cód. Proc. C. y C.). Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 22 de 1977. — Escrib. Lilia E. Orellana García, Secretaria.

Imp. $ 7.000 e) 8 al 22-6-78

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 31212 T. Nº 16859

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la localidad de El Naranjo, Dpto. Rosario de la Frontera, con una superficie de 8.711,13 m2. dentro de los siguientes linderos, al Norte: camino vecinal, al Sud: propiedad de Elvira Romano de Quiroga, al Este: camino vecinal y al Oeste: propiedad de Domingo Figueroa, catastro Nº 6067, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación por diez días, en "Posesión Veinteñal" promovido por CAYUD, Claudina Portal de. Expediente número 13.635/77, bajo apercibimiento de designarse a la Srta. Defensora de Ausentes en su representación. Metán, 9 de febrero de 1978. Dra. Lilian Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. $ 24.000 e) 15 al 29-6-78

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 31175 T. Nº 16824

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los fines de lo dispuesto por la Ley 11.867, se comunica que Dn. Mario Redel, con domicilio en calle San Juan nº 974 Salta, vende y transfiere el fondo de comercio denominado: "Regionales El Coquena", ubicado en la ciudad de Cafayate, a favor de Dña. Lucy Diana Cachambi, con domicilio en Avenida 1 - Monoblock 256, Dpto. 56, Ciudad Del Milagro - Salta. Oposiciones en calle Alvarado 416 - Salta. — Dr. Samuel F. Caprini. Salta, 9 de junio de 1976.

Imp. $ 3.000 e) 12 al 16-6-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 31210 T. Nº 16856

CENTRO RESIDENTES CATAMARQUEÑOS

Tenemos al agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, para el sábado 1 de julio a horas 19 en nuestra sede social en Necochea 1148, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Homenaje a los socios fallecidos.
2º Lectura y consideración acta anterior, nombrando dos socios para firmarla.
3º Consideración Memoria Anual, Balance y Ejercicio Contable 75-76-77, Inventario de Bienes e Informe del Organo de Fiscalización.
4º Renovación total de Comisión Directiva.

Rosa Rivero Secretario — **Juan P. Ochoa** Presidente

Nota: El quórum de la asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, transcurrido una hora después de la citada sin quórum, se sesionará con el número de socios presentes.

Imp. $ 300. e) 15-6-78

O. P. Nº 31196 T. Nº 16843

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 1º del Estatuto vigente, convócase a los asociados de la Asociación Cooperadora de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, a elección para renovación parcial de autoridades a saber: un Presidente por dos (2) años; un Tesorero por dos (2) años; un Pro-Tesorero por dos (2) años; dos Vocales titulares por dos (2) años; tres Vocales suplentes por un (1) año; dos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas un (1) titular y un (1) suplente por el término de un (1) año. La elección se llevará a cabo en la sede del INTA - Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en Cerrillos, Provincia de Salta, el día 30 de junio de 1978 a las 15 horas, y a la Asamblea General Ordinaria, conforme lo determina el Art. 36º a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración del Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Inventario.
3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4) Memoria Anual.
5) Modificación de la cuota social.
6) Proclamación de los candidatos electos para: Presidente, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocales titulares, Vocales suplentes y Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
7) Designación de dos socios para firmar el acta.

Art. 35, Inc. d) — Las Asambleas tendrán número suficiente para funcionar con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y si no hubiere este número á la hora de la convocatoria, se constituirá legalmente con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, salvo que los presentes decidieran una segunda convocatoria, si la cantidad de socios presentes no alcanza a veinte.

Art. 35, Inc. f) — Orden del día, únicamente se tratarán los asuntos incluidos en la misma. Bajo ningún concepto podrán apartarse de los puntos fijados en la misma, no permitiendo debates fuera de ella ni siquiera poner a votación otros asuntos.

Rodolfo García Secretario — **Dr. Darío F. Arias** Presidente

Imp. $ 1.320 e) 14 y 15-6-78

O. P. Nº 31193 T. Nº 16842

COOPERATIVA DE TRABAJO SALTA EDUCACIONAL LIMITADA

ASAMBLEA ORDINARIA

La Cooperativa de Trabajo Salta Educacional Limitada Matrícula 8605, cita a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 1 de julio a horas 9,30 en Leguizamón 849.

Se tratará el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2) Renovación total del Consejo de Administración.
3) Modificación del Art. 23 de los Estatutos, sobre cierre del Ejercicio Social.

De acuerdo al Art. 32º de los Estatutos, se realizará válidamente la Asamblea una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

Delia P. de Moreno Secretaria — **Antonio H. Villafañe** Presidente

Imp. $ 600 e) 14 y 15-6-78

O. P. Nº 31189 T. Nº 16836

Convócase a los socios de la Cooperadora de Consumo y Vivienda "El Hogar" Ltda., a Asamblea Ordinaria, en el local Sindicato de Obreros

del Cemento, de la localidad de El Bordo, Departamento General Güemes, el día 1º de julio de 1978 a las 19,30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación acta última asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Excedentes al 31 de diciembre de 1977.

3º) Renovación total de las autoridades del Consejo de Administración.

4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Consejo de Administración

Imp. $ 900 e) 13 al 15-6-78

O. P. Nº 31188 T. Nº 16835

Convócase a los socios de la Cooperativa de Consumo y Vivienda "El Hogar" Ltda. a Asamblea Extraordinaria en el local del Sindicato de Obreros del Cemento, de la localidad de El Bordo, Dpto. General Güemes, el día 1º de julio de 1978 a las 17 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta última asamblea.

2º) Adecuación Estatutos a la Ley 20.337.

3º) Designación del señor Walter Moritz Friedlander para que firme toda la documentación y realice los trámites de aprobación con facultades de ampliar y/o aceptar modificaciones por la autoridad de contralor.

Consejo de Administración

Imp. $ 900 e) 13 al 15-6-78

O. P. Nº 31176 T. Nº 16823

GÜEMES S. A.

Cita a sus asociados a la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 1978, a horas 20, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación Acta Asamblea anterior.

2º) Autorización al Directorio para adecuar el Estatuto Social a todas las observaciones legales, que efectúe el Registro Público de Comercio, para su inscripción.

3º) Designar dos o más accionistas para suscribir el Acta respectiva.

El Directorio

Nota: Art. 21. — Para tener votos en las Asambleas, los tenedores de acciones deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Sociedad, inscribiéndose en el Registro de Asistencia de Accionistas, que permanecerá abierto durante el período de la convocatoria, inclusive el día de la Asamblea, hasta dos horas antes de la fijada para su iniciación, o presentar un certificado del banco en el que fueron depositados y en el que conste la numeración de cada título.

Salta, 8 de junio de 1978

Joaquín A. Durand G.
Director - Presidente

Imp. $ 10.000 e) 12 al 16-6-78

DESIGNACION DE DIRECTORIO

O. P. Nº 31213 T. Nº 16858

La Empresa BRIO S.A. hace saber: Que a fin de cumplimentar las disposiciones legales vigentes la constitución del Directorio que fuera elegido por Asamblea del 30 de agosto de 1975 y confirmada por Asamblea del día 1 de setiembre de 1975, detallándose a continuación las designaciones y cargos:

Presidente Gerente General, Sr. Saturnino Briones.

Vice-Presidente, Sr. Roberto S. Briones.

Secretario, Sr. Daniel M. Mauger.

Vocal Titular, Sr. Pedro Massobrio.

Vocal Titular, Sr. Carlos A. Briones.

Vocal Titular, Sr. Felipe O. Briones.

Vocal Suplente Primero, Sra. Clotilde S. de Briones.

Vocal Suplente Segundo, Sra. Liliana B. de García.

Sindicatura:

Síndico Titular, Sr. Alberto R. Boggione.

Síndico Suplente, Alberto P. Boggione.

Certifico: que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, 13 de junio de 1978. Dr. Néstor Esquiú, Secretario.

Imp. $ 2.000. e) 15-6-78

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.
La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.
Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION

IMPRENTA DE LA PROVINCIA
SALTA